



REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DÉCIMO TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACION NOTARIAL JURADA

En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los ocho (8) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), ante mí, Licenciado **NATIVIDAD QUIROS AGUILAR**, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número dos-ciento seis-mil setecientos noventa (2-106-1790), compareció personalmente **JONATHAN WONG HAU**, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal No.4-775-706, con domicilio en Volcán, Provincia de Chiriquí, de tránsito por esta ciudad y en forma irrevocable, espontánea, bajo la gravedad del juramento y con anuencia a lo que señala el Artículo 385 del Código Penal que versa sobre el falso testimonio, declaró lo siguiente: ----

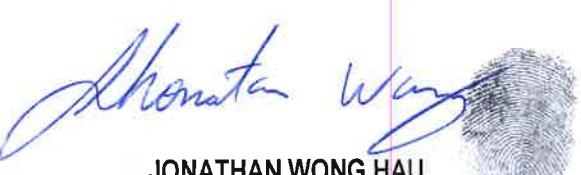
Yo, **Jonathan Wong Hau**, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameña, comerciante, con cedula de identidad personal 4-775-706, con oficinas en Ferretería Miki (Calle principal de Tierras Altas, al lado del Banco Nacional de Panamá de Volcán), localizable al celular 6562-2232/ teléfono fijo 771-4199, correo electrónico maikol_wong@hotmail.com, en mi condición de Representante Legal de la empresa **URBAN PROJECTS, INC.**, sociedad vigente registrada al folio N° 155655057 del Registro Público de Panamá y PROMOTORA del Estudio del Impacto Ambiental CATEGORIA I, del proyecto "LOCALES COMERCIALES URBAN PROJECTS, INC." actividad del sector de la CONSTRUCCIÓN con la actividad de locales comerciales, ubicada el Corregimiento de Paso Ancho, Distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí, en la finca Folio Real 5149, código de ubicación 4415, propiedad del promotor del proyecto URBAN PROJECTS, INC.; por lo antes expuesto DECLARO Y CONFIRMO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, mediante el Artículo 385 del Código Penal, que trata del falso testimonio, que la información aquí expresada es verdadera y que el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998 (ahora Ley 8 de 25 de marzo de 2015) y el Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto del 2011, que modifica algunos artículos del Decreto 123, del 2009.----

Para constancia firma la presente Declaración Notarial Jurada, en presencia de los Testigos Instrumentales **BLAS BELUCHE**, con cédula número ocho-setecientos veintitrés-ochocientos ochenta y nueve (8-723-889) y **JUAN SOLIS**, con cédula número ocho-cuatrocientos treinta y ocho-ciento cuarenta y tres (8-438-

67808

4

143), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo.



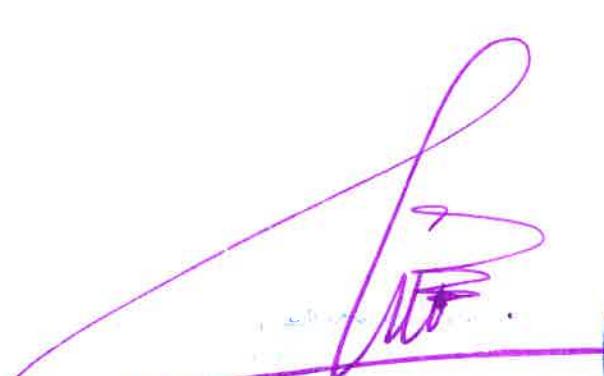
JONATHAN WONG HAU



JUAN SOLIS



BLAS BELUCHE



Natividad Quintero Aguiluz
Notario Público Décimo Tercero

